



ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO 302/2026 DE LA JUNTA DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DOCUMENTACIÓN Y COMUNICACIÓN

Día y hora de la reunión: comienza el **27 de enero de 2026 a las 13:00 horas.**

Lugar: Virtual vía Teams.

Asistencia/Ausencia:

Miembros natos:

Decano	D. Daniel Martín Pena	Asistencia
Vicedecana Ordenación Académica y Empleo	D ^a . Rocío Gómez Crisóstomo	Asistencia
Vicedecana RR. II. y Comunicación	D ^a . María García García	Asistencia
Vicedecana Estudiantes y Extensión Cultural	D ^a . Luz María Romo Fernández	Asistencia
Secretario Docente	D ^a . Margarita Pérez Pulido	Asistencia
Administradora del Centro	D ^a . Mercedes Rodríguez Trenado	Asistencia
Delegada de Centro	D ^a . Aurora Nogales San Miguel	Asistencia
Subdelegada de Centro	D ^a . Mercedes Díaz-Caneja Flores	Asistencia

Profesorado:

D. José Luis Bonal Zazo	Asistencia
D. Jorge Caldera Serrano	Asistencia
D ^a . María Victoria Carrillo Durán	Asistencia
D ^a . Patricia de Casas Moreno	Asistencia
D ^a . Cristina Faba Pérez	Asistencia
D ^a . María del Rosario Fernández Falero	Ausencia
D. Vicente P. Guerrero Bote	Asistencia
D ^a . Tatiana Millán Paredes	Ausencia
D ^a . María Victoria Nuño Moral	Asistencia
D ^a . Macarena Parejo Cuéllar	Asistencia
D. Julián Rodríguez Pardo	Asistencia
D ^a . Soledad Ruano López	Asistencia
D ^a . María Clara Sanz Hernando	Asistencia
D ^a . Carmen Solano Macías	Asistencia
D. Javier Trabadelo Robles	Asistencia
D. Agustín Vivas Moreno	Asistencia
D. Felipe Zapico Alonso	Ausencia

Representantes de Departamento:

Arte y CC. Del Territorio	D. José Maldonado Escribano	Asistencia
Matemáticas	D. José Manuel Fernández Barroso	Asistencia
Información y Comunicación	D. José Luis Herrera Morillas	Asistencia
Dirección de Empresas y Sociología	D ^a . Eva María Pérez López	Ausencia
Historia	D. Francisco Rico Callado	Asistencia
Ingeniería de Sistemas Informáticos y Telemáticos	D. Jesús M ^a . Álvarez Llorente	Asistencia
Filología Inglesa	D ^a . Rosa María Macarro Asensio	Asistencia
Filología Hispánica y Lingüística General	D ^a . Aroa Algaba Granero	Asistencia

Representantes del Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios:

D. Pablo Fernández García-Hierro	Asistencia
D. Alberto Ledo Díaz	Ausencia
D. Julio Lozano Oncins	Ausencia
D ^a . M ^a . Alicia Millán Mínguez	Asistencia

Representantes de Alumnos:

D. Hernán Álvarez Gaitán	Ausencia
D ^a . Isabel Rocío Benítez Xavier	Ausencia
D ^a . Hayat Chagdali Bekkaoui	Ausencia
D ^a . Paula Cotilla Barrera	Asistencia
D ^a . Patricia López Arroyo	Ausencia
D ^a . Alba Mateos Ollero	Ausencia
D ^a . Cynthia Muñoz Manzano	Asistencia
D. Mario Rosa Patrón	Ausencia
D. David Serrano Rolín	Asistencia

Invitados asistentes a la Junta de Facultad

D ^a . José Antonio Moreno Cabezudo
D ^a . Alba Marín Carrillo
D ^a . Patricia Estévez Jiménez
D. Pedro Rivero Nieto

Orden del día:

1. Aprobación, si procede, de los informes anuales de calidad de las titulaciones y del informe anual de calidad del Centro (curso 2024-2025).
2. Aprobación, si procede, del informe anual de cumplimiento de objetivos de calidad (curso 2024-2025).
3. Modificación de comisiones
4. Asuntos de trámite
5. Informe del Decano
6. Preguntas y sugerencias

A. Deliberaciones

El Decano abre la sesión y da la palabra a la coordinadora de calidad del Centro.

1. Aprobación, si procede, de los informes anuales de calidad de las titulaciones y del informe anual de calidad del Centro (curso 2024-2025).

La coordinadora de calidad del Centro agradece a todos los que han colaborado en la elaboración del informe del Centro y de todas las titulaciones. Realiza una síntesis de cada procedimiento y proceso. Sobre la implementación del proceso de promoción de la Igualdad, indica que se realizará un análisis en el mes de mayo de 2026. Menciona que ha habido dos reclamaciones, en PER y CAV.

Se abre un turno de palabra.

Se procede a la votación.

Se aprueba la propuesta por unanimidad.

2. Aprobación, si procede, del informe anual de cumplimiento de objetivos de calidad (curso 2024-2025).

La coordinadora de calidad del Centro señala que se han llevado a cabo 30 acciones, de las cuales el 27,5% se ha cumplido en su totalidad. Parcialmente se han cumplido algunas relacionadas con la automatización de procesos y la comunicación de visión y valores de la institución.

Se abre un turno de palabra.

Se procede a la votación.

Se aprueba por unanimidad.

3. Modificación de comisiones.

Se propone un cambio en la Comisión de ODS que queda como sigue a continuación:

Presidente y secretario Javier Trabadela Robles

Profesorado: Cristina Faba Pérez

Profesorado: Francisco Rico Callado

Profesorado: Jesús María Álvarez Llorente

Profesorado: Manuel Jesús Cartes Barroso

Vocal 1: Hernán Álvarez Gaitán

El profesor Jorge Serrano Caldera causa baja en la Comisión de PER.

Se abre un turno de palabra.

Se procede a la votación.

Se aprueba por unanimidad.

4. Asuntos de trámite

No hay asuntos de trámite.

5. Informe del Decano

El Decano excusa la asistencia de la profesora Eva María Pérez López. Da la bienvenida al segundo semestre del curso e informa sobre diferentes actividades que se van a realizar, eventos, jornadas, incluida la Semana del Centro.

6.Preguntas y sugerencias

El profesor Agustín Vivas Moreno toma la palabra para hablar en nombre de ABAIDEX y señala que en los másteres oficiales de formación del profesorado de la Universidad de Extremadura, los cuales habilitan para el ejercicio de la docencia en Educación Secundaria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas, se observa que el Grado en Información y Documentación no figura como titulación de acceso ni como perfil afín en ninguna de las especialidades ofertadas, situación que merece ser revisada a la luz de las competencias académicas y profesionales que dicho título proporciona.

El plan de estudios del Grado en Información y Documentación incluye una formación sólida en gestión de la información, organización del conocimiento, tecnologías de la información, análisis y tratamiento de datos, alfabetización informacional, competencias digitales y metodologías de búsqueda, evaluación y uso crítico de fuentes. Estas competencias presentan una clara correspondencia con los contenidos y objetivos formativos de diversas especialidades del máster del profesorado, especialmente aquellas vinculadas al ámbito de la informática, la tecnología educativa, las ciencias sociales y la enseñanza de disciplinas que requieren un manejo riguroso de la información y de los recursos digitales, como es el caso de la especialidad de Geografía e Historia.

La exclusión de estos titulados como perfil idóneo o afín limita el aprovechamiento de un capital formativo que resulta pertinente para el sistema educativo actual, caracterizado por la centralidad de la información, la competencia digital y el pensamiento crítico. Asimismo, introduce una desigualdad de acceso que no parece plenamente justificada desde un punto de vista académico, habida cuenta de que otros grados con una relación competencial comparable sí son admitidos en determinadas especialidades bajo la figura de perfil afín.

Por todo ello, se considera razonable solicitar que se revise la normativa interna y los criterios de admisión a los másteres del profesorado, con el fin de valorar la inclusión del Grado en Información y Documentación como perfil idóneo en aquellas especialidades donde exista una correspondencia directa de competencias, o, al menos, como perfil afín que permita el acceso condicionado a la vacante de plazas o a la superación de los complementos formativos que se estimen necesarios. Esta revisión contribuiría a una mayor coherencia académica, a una utilización más eficiente de los recursos formativos existentes en la universidad y a una mejor adecuación de los perfiles de acceso a las necesidades reales del sistema educativo.

El Decano responde que toma nota de ello y lo comentará con la vicerrectora competente en la CPA.

B. ACUERDOS:

Primero: aprobación, por unanimidad, de los informes anuales de calidad de las titulaciones y del informe anual de calidad del Centro (curso 2024-2025).

Segundo: aprobación por unanimidad del informe anual de cumplimiento de objetivos de calidad (curso 2024-2025).

Tercero: aprobación por unanimidad de la modificación de comisiones.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 13:45 horas del día 27 de enero de 2026.

Vº. Bº.
EL PRESIDENTE

SECRETARIA DOCENTE

Fdo.: Daniel Martín Pena

Fdo.: Margarita Pérez Pulido

BORRADOR